

RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 7 del artículo 11 del Acuerdo 004 de 2017, modificado por el artículo 4 del Acuerdo 02 de 2022, expedidos por la Junta Directiva de la entidad y

CONSIDERANDO:

Que la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA, es un establecimiento público del nivel Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, creado mediante Acuerdo 12 de 1970 emitido por el Concejo de Bogotá.

Que el Acuerdo 004 de 2017¹ de la Junta Directiva de la entidad, estableció en su numeral 13 del artículo 3° como una de las funciones básicas de la Fundación, “13. *Administrar los bienes que integran el patrimonio de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño*” en consonancia con el numeral 7 del artículo 4 del Acuerdo 02 de 2022, el cual asignó dentro de las funciones de la Subdirección de Gestión Corporativa, la siguiente “7. *Dirigir y administrar el manejo de los recursos físicos, el almacén y los inventarios de bienes muebles e inmuebles de la entidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos*”.

Que la Resolución DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019², expedida por el Contador General de Bogotá, señaló en su artículo 2°, lo siguiente “*Objeto. Señalar los lineamientos, herramientas y procedimientos de orden administrativo, para la clasificación, registro, control, ingreso, salida y retiro definitivo de los bienes, así como establecer los criterios para su reconocimiento, medición, presentación y revelación en los Estados Financieros de los Entes y Entidades de Gobierno Distritales, de acuerdo con la normatividad vigente*”

Que mediante Resolución interna 112 de 2019³, se adoptó el Comité de Bienes e Inventarios de la entidad, el cual tiene dentro de sus funciones la de “decidir y aprobar el acta de baja y destino final de los bienes declarados inservibles o no utilizables de la Entidad, previo análisis y presentación de las investigaciones y estudios correspondientes, dentro de los cuales se podrán contemplar factores como: resultado de la evaluación costo/beneficio, valor

¹ Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño

² Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales

³ Por la cual se modifica y reglamenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y se dictan otras disposiciones.



RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

de mantenimiento, concepto técnico, nivel de uso, tecnología, costos de bodegaje estado actual y funcionalidad, entre otros”.

Que de acuerdo con el numeral 5.1.1 “Procedimiento Administrativo para el Retiro de los Bienes” del manual para el retiro de los bienes de que trata el presente acto administrativo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se identificó la totalidad de los bienes o elementos que son objeto de retiro, estableciendo su cantidad, estado, localización, causas del retiro, igualmente, la información detallada del bien como su valor de incorporación en las bases de datos administrativas y contables, las mejoras y adiciones realizadas, su valor en libros (costo, adiciones, depreciación, deterioro y su valor residual), así como el destino que se le puede dar a los mismos. Tal como consta en el Comité de Bienes e Inventarios del 5 de octubre de 2023, como consta en el Acta 05 radicada en Orfeo con el número 20232700102323.
- Que mediante los radicados en Orfeo con los números 20233000099823 , para equipos del teatro - auditorio; 20232700095243 , para mobiliario; 20232900078143 , para equipos electrónicos y de cómputo; 20233000095593 , para equipos de las salas de exposición; 20233000092273 , para publicaciones y para 20224000080553 elementos de Subdirección para la Gestión del Centro fueron obtenidos los conceptos técnicos necesarios quedan cuenta de los argumentos que motivaron la decisión del retiro de los bienes.

Que en todo caso, para la disposición final de los bienes dados de baja, se debe dar cumplimiento a las normas vigentes relacionadas con la entrega de estos bienes, en especial con el Decreto Nacional 474 de 2005⁴ y demás normas relacionadas, de acuerdo con la clasificación de residuos radicada en Orfeo con el número 20232700103643 el 10 de octubre del 2023.

En mérito de lo expuesto,

⁴ Decreto 4741 de 2005 “Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral”



RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la baja de los bienes que se relacionan a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución con el valor histórico registrado y su valor en libros, retirándolos de la base de datos en la que se contabilizan los bienes de la entidad y efectuando los registros contables necesarios:

ITEM	CÓDIGO	PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	CLASIFICACIÓN
1	4-15-16	1884	AMPLIFICADOR DE BAJO	\$ 1.069.494	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
2	4-07-667	1946	AMPLIFICADOR DE BAJO	\$ 344.463	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
3	4-15-64	1875	AMPLIFICADOR DE GUITARRA	\$ 508.194	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
4	4-15-20	1877	AMPLIFICADOR DE GUITARRA	\$ 352.493	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
5	4-15-13	1878	AMPLIFICADOR DE GUITARRA	\$ 508.194	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
6	4-15-21	1879	AMPLIFICADOR DE GUITARRA	\$ 352.493	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
7	4-15-11	1881	AMPLIFICADOR DE GUITARRA	\$ 508.194	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
8	4-15-55	1882	AMPLIFICADOR DE GUITARRA	\$ 508.194	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
9	4-07-159	2182	BASE DE MICROFONO	\$ 45.053	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
10	4-07-180	2037	BASE DE MICROFONO	\$ 48.214	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
11	4-07-182	2040	BASE DE MICROFONO	\$ 38.781	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
12	4-07-151	2044	BASE DE MICROFONO	\$ 45.053	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
13	4-07-591	2047	BASE DE MICROFONO	\$ 48.214	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
14	4-07-273	2052	BASE DE MICROFONO	\$ 45.053	RESIDUO SÓLIDO



RESOLUCIÓN No. **239** DE **2023**

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

15	4-07-1	2055	BASE DE MICROFONO	\$ 48.214	APROVECHABLE RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
16	4-07-158	2183	BASE DE MICROFONO	\$ 45.053	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
17	4-07-154	2189	BASE DE MICROFONO	\$ 45.053	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
18	4-07-164	2942	BASE DE MICROFONO	\$ 29.686	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
19	4-07-522	2944	BASE DE MICROFONO	\$ 15.421	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
20	4-07-165	2945	BASE DE MICROFONO	\$ 29.686	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
21	4-07-519	3371	BASE DE MICROFONO	\$ 24.517	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
22	4-1836		BASE DE MONITOR	\$ 22.412	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
23	4-181164	1321	BUTACO	\$ 4.562	RESIDUO SÓLIDO MOBILIARIO
24	4-07-668	1933	CABINA ALESIS	\$ 266.781	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
25	4-15-59	1622	CABINA DE SONIDO	\$ 857.130	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
26	4-07-466	1623	CABINA DE SONIDO	\$ 266.781	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
27	4-07-455	1624	CABINA DE SONIDO	\$ 266.781	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
28	4-07-444	1626	CABINA DE SONIDO	\$ 266.781	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
29	4-07-670	1957	CABINA DE SONIDO	\$ 266.781	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
30	4-07-259	3372	CABINA DE SONIDO	\$ 165.313	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
31	4-18391	17	CALENTADOR	\$ 109.615	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
32	4-1840	302	CALENTADOR	\$ 52.813	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES



RESOLUCIÓN No. **239** DE **2023**

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

33	4-181496	3747	CALENTADOR DE AMBIENTE	\$ 429.345	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
34	4-181502	3753	CALENTADOR DE AMBIENTE	\$ 429.345	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
35	4-07-325	2256	CAMARA DE VIGILANCIA	\$ 21.481	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
36	4-07-400	2257	CAMARA DE VIGILANCIA	\$ 21.481	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
37	4-07-378	2471	CAMARA DE VIGILANCIA	\$ 22.002	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
38	4-07-262	3323	CAMARA FIJA	\$ 25.289	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
39	4-07-413	3330	CAMARA FIJA	\$ 25.289	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
40	4-07-244	1621	CAMARA SEGURIDAD	\$ 134.959	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
41	4-181241		CENICERO DE PISO	\$ 14.010	RESIDUO SÓLIDO
42	4-181251		CENICERO DE PISO	\$ 14.010	RESIDUO SÓLIDO
43	4-181218		CENICERO DE PISO	\$ 14.010	RESIDUO SÓLIDO
44	4-18455	3354	COJIN FOLLAJE	\$ 28.900	RESIDUO SÓLIDO
45	4-10-11	3302	COSEDORA	\$ 48.432	RESIDUO SÓLIDO
46	4-181541	4008	DESCANSA PIES CON MOVIMIENTO GRADUABLE	\$ 235.000	RESIDUO SÓLIDO
47	4-181462	3603	DESCANSAPIES CON MOVIMIENTO GRADUABLE A 3 ALTURAS Y MASAJEADOR	\$ 60.000	RESIDUO SÓLIDO
48	4-181463	3604	DESCANSAPIES CON MOVIMIENTO GRADUABLE A 3 ALTURAS Y MASAJEADOR	\$ 60.000	RESIDUO SÓLIDO
49	4-181465	3606	DESCANSAPIES CON MOVIMIENTO GRADUABLE A 3 ALTURAS Y MASAJEADOR	\$ 60.000	RESIDUO SÓLIDO



RESOLUCIÓN No. **239** DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

50	4-181466	3607	DESCANSAPIES CON MOVIMIENTO GRADUABLE A 3 ALTURAS Y MASAJEADOR	\$ 60.000	RESIDUO SÓLIDO
51	4-181468	3609	DESCANSAPIES CON MOVIMIENTO GRADUABLE A 3 ALTURAS Y MASAJEADOR	\$ 60.000	RESIDUO SÓLIDO
52	4-181469	3610	DESCANSAPIES CON MOVIMIENTO GRADUABLE A 3 ALTURAS Y MASAJEADOR	\$ 60.000	RESIDUO SÓLIDO
53	4-181470	3611	DESCANSAPIES CON MOVIMIENTO GRADUABLE A 3 ALTURAS Y MASAJEADOR	\$ 60.000	RESIDUO SÓLIDO
54	4-181471	3612	DESCANSAPIES CON MOVIMIENTO GRADUABLE A 3 ALTURAS Y MASAJEADOR	\$ 60.000	RESIDUO SÓLIDO
55	4-04-31	3785	DESTORNILLADOR ELECTRICO	\$ 62.000	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
56	4-24-111	3319	DISCO DURO WESTERN DIGITAL INTERNO PAR PC SATA 2TB	\$ 86.293	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
57	4-24-112	3320	DISCO DURO WESTERN DIGITAL INTERNO PAR PC SATA 2TB	\$ 86.293	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
58	4-07-321	337	DVD	\$ 91.619	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
59	4-07-116	1808	DVD	\$ 73.938	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
60	4-07-112	1811	DVD	\$ 3.853	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
61	4-07-654	1812	DVD	\$ 197.520	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
62	4-07-590	1813	DVD	\$ 56.881	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
63	4-07-114	1814	DVD	\$ 73.938	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y



RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

					ELECTRÓNICOS RAEES
64	4-07-133	1818	DVD	\$ 91.619	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
65	4-07-347	1928	DVD	\$ 61.538	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
66	4-07-115	2251	DVD	\$ 73.938	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
67	4-07-197	2272	DVD	\$ 93.250	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
68	4-07-345	2567	DVD	\$ 91.619	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
69	4-07-656	2586	DVD	\$ 197.520	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
70	4-07-113	2590	DVD	\$ 73.938	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
71	2-07-54	3770	FRESNEL LED RGBAL OVATION CHAUVET F-55FC	\$ 2.000.000	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
72	4-07-625	2275	GRABADORA TASCAM DA-30MKII	\$ 13.264	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
73	4-04-4	3295	GRAPADORA	\$ 43.716	RESIDUO SÓLIDO
74	4-07-7	2166	INTERCOMUNICADOR - RECEPTOR	\$ 80.555	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
75	4-07-550	2113	INTERFASE	\$ 554.841	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
76	4-181489	3645	JUEGO XBOX ONE FIFA 19 CHAMPIONS	\$ 319.000	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
77	4-04-6	1911	LIJADORA ELECTRICA	\$ 171.332	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
78	4-07-613	2323	LUCES ROBOTICAS	\$ 553.740	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
79	4-07-583	2169	LUZ DE EMERGENCIA	\$ 595	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y



RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

					ELECTRÓNICOS RAEES
80	4-07-567	2170	LUZ DE EMERGENCIA	\$ 47.280	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
81	4-07-584	2172	LUZ DE EMERGENCIA	\$ 595	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
82	4-07-585	2173	LUZ DE EMERGENCIA	\$ 595	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
83	4-07-586	2174	LUZ DE EMERGENCIA	\$ 595	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
84	4-07-620	1989	MAQUINA DE HUMO	\$ 287.196	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
85	4-07-271	2274	MEDUSA	\$ 425.055	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
86	4-18479	861	MESA	\$ 48.979	RESIDUO SÓLIDO MOBILIARIO
87	4-18480	862	MESA	\$ 48.979	RESIDUO SÓLIDO MOBILIARIO
88	4-18483	865	MESA	\$ 54.900	RESIDUO SÓLIDO MOBILIARIO
89	4-18502	884	MESA	\$ 48.979	RESIDUO SÓLIDO MOBILIARIO
90	4-18510	892	MESA	\$ 54.900	RESIDUO SÓLIDO MOBILIARIO
91	4-181020	1230	MESA PARA MONITOR	\$ 20.192	RESIDUO SÓLIDO MOBILIARIO
92	4-1888		MESA PARA MONITOR	\$ 20.192	RESIDUO SÓLIDO MOBILIARIO
93	4-181028		MESA PARA MONITOR	\$ 20.192	RESIDUO SÓLIDO MOBILIARIO
94	4-07-730	2908	MICROFONO ALAMBRICO MARCA SHURE	\$ 167.000	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
95	4-07-94	2500	MICROFONO SHURE	\$ 247.868	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
96	4-06-8	230	MICROONDAS	\$ 162.174	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
97	4-04-37	3894	MOTORTOOL	\$ 90.000	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y



RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

					ELECTRÓNICOS RAEES
98	4-24-266	98	MOUSE	\$ 5.970	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
99	4-24-68	1350	MOUSE	\$ 10.086	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
100	4-181532	3868	MUSEOGRAFIA SISTEMA DE EXPOSICION MODULAR EN MADERA COMPUESTO DE 1 BASTIDOR DE 3 PANELES	\$ 4.165.000	RESIDUO SÓLIDO
101	4-181518	3851	MUSEOGRAFIA SISTEMA DE EXPOSICION MODULAR EN MADERA COMPUESTO DE 2 BASTIDORES DE 20 PANELES INCLUYE IMPRESIÓN DE 20 AVISOS	\$ 8.893.822	RESIDUO SÓLIDO
102	4-07-612	38	PANTALLA DE VIDEO BEAN	\$ 108.574	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
103	4-07-596	3059	PARLANTE - CABINA	\$ 90.829	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
104	4-07-597	3060	PARLANTE - CABINA	\$ 90.829	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
105	4-07-318	3061	PARLANTE - CABINA	\$ 108.351	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
106	4-07-604	3062	PARLANTE - CABINA	\$ 90.829	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
107	4-07-662	3412	PROYECTOR	\$ 537.033	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
108	4-07-523	1887	PROYECTOR MULTIMEDIA	\$ 651.444	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
109	4-07-194	2306	RADIO TELEFONO	\$ 33.856	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
110	4-07-193	2307	RADIO TELEFONO	\$ 33.856	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
111	4-07-632	3353	XBOX	\$ 1.099.900	RESIDUOS DE APARATOS



RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

					ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
112	4-07-4	3182	RECEPTOR CLEAR COM 9254 INCLUYE CASCOS Y AUDIFONO	\$ 1.087.119	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
113	4-18213	2110	REGULADOR DE VOLTAJE	\$ 83.123	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
114	4-18214	2111	REGULADOR DE VOLTAJE	\$ 83.123	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
115	4-24-199	405	ROUTER	\$ 150.603	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
116	4-24-216	1352	ROUTER	\$ 150.603	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
117	4-24-165	1838	ROUTER	\$ 150.603	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
118	4-181153	1259	SILLA DE ESCRITORIO	\$ 169.350	RESIDUO SÓLIDO MOVILIARIO
119	4-1838	3026	SILLA DE ESCRITORIO TAQUILLA	\$ 40.704	RESIDUO SÓLIDO MOVILIARIO
120	4-18674	1051	SILLA RIMAX	\$ 15.846	RESIDUO SÓLIDO MOVILIARIO
121	4-18142	3341	SILLA SMART	\$ 91.419	RESIDUO SÓLIDO MOVILIARIO
122	4-18912	2231-2230-394-3	SOFA	\$ 817.452	RESIDUO SÓLIDO MOVILIARIO
123	4-181473	3614	SOPORTE DE MONITOR	\$ 46.500	RESIDUO SÓLIDO
124	4-181474	3615	SOPORTE DE MONITOR	\$ 46.500	RESIDUO SÓLIDO
125	4-07-24	3079	SUBWOOFERS	\$ 931.164	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
126	4-07-25	3080	SUBWOOFERS	\$ 931.164	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
127	4-07-26	3081	SUBWOOFERS	\$ 931.164	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
128	4-07-129	3082	SUBWOOFERS	\$ 585.534	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES



RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

129	4-24-209	1846	TACTIL	\$ 101.050	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
130	4-07-393	344	TEATRO EN CASA	\$ 275.546	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
131	4-07-647	345	TELEFONO IP	\$ 196.570	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
132	4-07-741	2947	TELEFONO MARCA PANASONIC (2) AURICULARES INHALAMBRICO	\$ 168.000	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
133	4-07-12	374	TELEVISOR ANALOGO	\$ 204.809	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
134	4-07-516	2439	TRIPODE	\$ 27.085	RESIDUO SÓLIDO MOVILIARIO
135	4-07-199	2386	UNIDAD DE CD	\$ 125.209	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
136	4-07-719	3882	UNIDAD DE PROTECCIÓN DE PICOS	\$ 826.000	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
137	4-24-144	3068	UPS	\$ 367.518	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
138	4-18393	2091	VENTILADOR PEQUEÑO	\$ 18.370	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
139	4-07-72	1801	VIDEO BEAM	\$ 1.361.993	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
140	4-07-354	1895	VIDEO BEAM	\$ 548.707	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
141	2-07-11	2587	VIDEO BEAM	\$ 1.818.327	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
142	4-07-499	1800	VIDEO BEAM	\$ 139.934	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES
TOTAL					\$44.458.959



RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar la baja definitiva de las publicaciones de distribución para venta que se relacionan a continuación y que presentan avanzado estado de deterioro, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución con el valor histórico registrado y su valor en libros, retirándolos de la base de datos en la que se contabilizan los bienes de la entidad y efectuando los registros contables necesarios:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CLASIFICACIÓN
1	5-02-15	LIBRO CAMPOS DE MEMORIA	1	\$ 50.000	\$ 50.000	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
2	5-02-49	LIBRO IV PREMIO LUIS	1	\$ 20.000	\$ 20.000	RESIDUO PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO
3	5-02-8	REVISTA ERRATA No.7	1	\$ 64.000	\$ 64.000	RESIDUO PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO
4	5-02-47	'LIBRO CATALOGO SEGUNDO PREMIO BIENAL DE ARTES PLAS	1	\$ 40.000	\$ 40.000	RESIDUO PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO
5	5-02-80	PUBLICACION EL FIN DE LA EXCEPCIÓN HUMANA (HUMANOS NO HUMANOS)	1	\$ 28.000	\$ 28.000	RESIDUO PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO
6	5-02-82	PUBLICACION LA ESCUELA DE HUMBOLT	1	\$ 46.400	\$ 46.400	RESIDUO PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO
7	5-02-43	'LIBRO CUARTO SALON DE ARTE BIDIMENSIONAL 2009	1	\$ 40.000	\$ 40.000	RESIDUO PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO
8	5-02-24	LIBRO MARCO OSPINA	2	\$ 70.000	\$ 140.000	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
9	5-02-25	LIBRO NOTICIAS ILUMINADAS	2	\$ 60.000	\$ 120.000	RESIDUO PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO
10	5-02-12	REVISTA ERRATA NO.11	9	\$ 32.000	\$ 288.000	RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE
11	5-02-75	CARTILLA POLICARPO	29	\$ 7.000	\$ 203.000	RESIDUO PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO
TOTAL			49	\$ 1.039.400		

ARTÍCULO TERCERO: Entregar los bienes dados de baja para disposición final destrucción, dando cumplimiento a las normas vigentes sobre la materia, en especial lo establecido en el Decreto Nacional 4741 de 2005 y el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo y control de los bienes en las entidades de gobierno distritales, numeral 5.3 destinos finales.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente resolución en la página web de la entidad en el enlace de Transparencia y comunicarla a la Oficina de Control Interno y a la Subdirección de



RESOLUCIÓN No. 239 DE 2023

“Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes del inventario de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”

Gestión Corporativa, Áreas de Recursos Físicos – Almacén e Inventarios y Área de Gestión Financiera – Contabilidad, de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para lo de sus competencias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **18 de diciembre** de **2023**

Documento 20232000002395 firmado electrónicamente por:

Luis Fernando Mejía Castro

Subdirector de Gestión Corporativa
Subdirección de Gestión Corporativa
Fecha firma: 18-12-2023 15:19:35

Revisó:

Andres Felipe Florez Duran - Contratista - Oficina Jurídica
Andrea Isabel Casas Bohórquez - - Recursos Físicos - Almacén General

Yolanda Isabel Vega Saltaren - Jefe de Oficina - Oficina Jurídica

Sergio Andrés Hernández Botia - Contratista - Oficina Jurídica

Proyectó:

Jesus David Lopez Camargo - Apoyo contrato - Recursos Físicos - Almacén General



0e57be5bbc4cc9a083b35a44d59aac8fbfb471fdb250fdb8852f567582e09e2c

Código de Verificación CV: dad44

